DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roidós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Sábado 30 de Enero de 1909

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.154

Hojeando la prensa

La Tortosa de antaño y la de hogaño

Aunque parezca mentira, la triste realidad, con su cohorte de hechos indestructibles, se impone, y no hay más remedio que confesar, con harto sentimiento de nuestro corazón, que la Tortosa grande, viril, enérgica, consciente, ilustrada y amante de sus intereses, ha muerto, para dar paso á otra Tortosa enfermiza, raquítica, histérica, nerviosa, afeminada, torpe y desunida, abandonada al más punible indiferentismo; falta de fé y de amor, de entusiasmo y de energías varoniles para la defensa de sus intereses, prerrogativas y derechos.

La Tortosa de otros tiempos, que dió al mundo sabios, guerreros, poetas y santos, como nuestro B. Francisco Gil de Federich, á cuya gloriosa memoria *Libertad*, tiene la inconmensurable dicha de dedicar este número, fué, ya no existe. La Tortosa aquella que tan valerosamente se portó en mil hechos que la historia nos refiere llenándonos de orgullo, desapareció para nunca más volver.

Aquellas generaciones todo carácter, todo corazón, todo entusiasmo, todo fé, todo amor, volaron á la eternidad.

Aquellos hombres que dictaron leyes tan sabias, previsoras y justas, como las que se contienen en nuestro libro de oro *Costums escrites de Tortosa*, quedaron reducidos á la nada; llevándose consigo, al trasponer los umbrales de este mundo, su claro talento, guiado por una sana y robusta razón, no dejándonos en este valle de lágrimas otra cosa que los despojos de sus grandezas.

Antes se ocupaban nuestros hombres en legislar, en crear, en hacer cuanto podían para el engrandecimiento de su Tortosa. Ella lo era todo. Hoy sólo procuramos por nuestro bien particular, trabajando cada cual "pro domo sua."

Antaño los intereses personales se posponían á los generales. Hogaño se practica aquello: sálveme yo, y que se hunda el universo.

En aquellas épocas existía el verdadero patriotismo. En la nuestra, el egoismo más refinado disfrazado de patriotismo, anunciado á son de bombo y platillos y con todo el aparato que las grandes farsas y los grandes farsantes necesitan para engañar incautos.

En aquellos tiempos, se era más libre con menos libertad, más sabio con menos ciencia, más buen patriota, sin tanto chillar ni blasonar de patriotismo.

Había más unión porque había más amor, y había más amor, porque se practicaba la democrática, igualitaria, sabia, justa, incomparable y sublime doctrina de Cristo, todo paz, todo humildad, todo mansedumbre, abnegación y sacrificio, predicada con el ejemplo en el tiempo que su divino Autor estuvo entre nosotros, cuando tomó carne para redimirnos del pecado y proporcionarnos la salvación eterna.

En aquellos tiempos se temía á Dios, se respetaba á la autoridad y se amaba á los padres. En los nuestros, cualquier pelafustán se cree con suficiente derecho y ciencia, para discutir todo lo divino y humano, sin respetar nada ni á nadie.

Antes se trabajaba con ardor y entusiasmo por el fomento de Tortosa y á todo aquel que ejecutaba algo perjudicial ó contrario á los intereses generales de la ciudad, se le consideraba traidor; y como tal, era despreciado por todos sus hermanos, cuando no se le castigaba severamente, según la magnitud de la falta cometida.

Ahora, si el traidor tiene con que tapar bocas, á los débiles con un mendrugo de pan y á los fuertes con turrón, tenga por seguro ser el más respetado, querido y reverenciado de toda la ciudad.

En otros tiempos, se daba hospitalidad á todo el mundo; y al forastero se le miraba como cosa sagrada, guardándosele los mayores respetos y consideraciones, siempre y cuando no se metiera en los asuntos de la gran familia tortosina, porque si se inmiscuía sin que le llamaran, se sentían todos los hijos de nuestra ciudad hermanos, y uniéndose como un solo hombre, hacían lo que nuestro organismo cuando en él se introduce algún cuerpo extraño; aislar al intruso, enquistándole, ó por medio de un trabajo de eliminación echarlo fuera de la casa, enseñándole los portales del Rastro, del Temple, del Puente ó de Remolinos. Y esto lo llevaban á cabo con los mayores respetos por propia dignidad, ya que entendían que era para ellos depresivo, tuvieran que venir de fuera de la casa y de la familia, á cuidarse de sus intereses, pues estas cosas sólo se consienten cuando la incapacidad de un pueblo es bien manifiesta, ó su nivel intelectual tan bajo, que sea reconocida por todos, la necesidad de que se le nombre tutores, curadores, directores ó gobernantes.

En los que corremos, somos tan humildes, ó tan bobos, que no tan solamente brindamos hospitalidad á todo el mundo, sino que ya no sabemos vivir sin el correspondiente Séneca, que nos viene de fuera de casa. Para él guardamos los mejores y más productivos puestos, le llenamos de mercedes y distinciones; considerándole imprescindible para la resolución de todos nuestros asuntos. Soportamos resignadamente el yugo opresor y denigrante de ser por ellos gobernados. Murmuramos detrás y cobardemente, pero no tenemos alientos, ni fuerza, ni valor cívico, para hacer trizas, y tirar de revés, las mismas cadenas que con nuestra apatía nos hemos fabricado, llegando al extremo, que no sé como calificar, de ir á buscar en palmas, reconociendo con ello nuestra insuficiencia, ó nuestra memez,—á todo aquel que se digne iluminarnos con la antorcha de su poderosa inteligencia; ni más ni menos, que si fuéramos una cábila del Riff cualquiera. ¡Tan menguados, tan insignificantes y tan sin luces nos consideramos, que creemos firmemente imposible nuestra vida, sin la mano extraña que nos dirija, por el camino del bien, á la riqueza y á la prosperidad!

Nuestros padres tenían por costumbre administrar justicia. Al pillo, al traidor, al que vendía toda una comarca, recibía por castigo el desprecio de toda la ciudad, sin que le valieran para rehabilitarse, dávidas que nadie aceptaba, promesas de empleos que nadie quería, pedazos de pan que hasta los más pobres rehusaban; mientras que al que obraba bien, le premiaban con la pública consideración, el público respeto, y con el amor de todos. Ante el buen patriota, todo el mundo se descubría. Del embaucador, del falso patriota, del comediante, del traidor, todo el mundo se apartaba. Por esto abundaban los hombres abnegados, sinceros y leales; amantes del país, porque las multitudes sabían distinguir entre lo bueno y lo malo, dando á cada cual su merecido. Por eso la característica de los hombres de aquellos tiempos era el patriotismo, el amor á lo grande, á los bienes comunales, al fomento de los intereses generales, en defensa de los que estaban siempre dispuestos á realizar los mayores sacrificios.

Nosotros lo hacemos de muy diferente manera. Nosotros, á los que trabajan por el engrandecimiento de Tortosa les llamamos Quijotes, visionarios, *faltos de sentido práctico* y hacemos el vacío á su alrededor. Ni siquiera tenemos la caridad de premiar sus buenas intenciones, enmudeciendo todos, dejándoles en la picota del ridículo más espantoso, y siendo negados hasta por sus mismos amigos, de la misma manera que Pedro negó á su divino Maestro.

Para los otros, para los que sólo trabajan por su *engrandecimiento*, para los ególatras, para los que todo lo quieren para ellos, á estos si les acompaña la suerte y tienen algo que repartir, todo el mundo se halla dispuesto á batirles palmas, á reir sus agudezas, á comentar sus grandes obras, alabando de paso su incomparable saber. Por esto, nadie que no tenga la paciencia de Jop, ni quiera ser crucificado, escarnecido y vilipendiado, puede realizar el simpar y trascendental acto de ponerse al servicio de la en otro tiempo noble causa del país. Pues de hacerla ha de tener presente que el pago de su levantado y digno proceder, será la burla soez y descarada de los cuatro vivos, de los cuatro patrioteros al uso; de las gentes sin pudor, ni fé religiosa ni política, que todo lo venden al mejor postor, con tal de mejorar de fortuna, apoyados por los poderosos de la tierra, por los grandes trust, por las grandes empresas, representantes del becerro de oro.

Esta clase de seres, llamados *oportunistas desahogados*, Pepes *tranquilos* que venden su alma y sus convicciones, y su conciencia, por un plato de lentejas al primer advenedizo que se les viene á la cara, son á la par que un azote de la humanidad, la tea de la discordia que amenaza de contínuo la paz de los pueblos; el látigo manejado por mano despiadada, que en forma de burla cruel y sangrienta cruza la cara del hombre honrado que se encuentra con fuerzas para llegar al martirio, en bien de sus semejantes; riéndose en sus propias barbas de su candor de niño bobo, y calificándole de otras mil maneras como esta á cual más ridículas todas. Sin que le quepa la esperanza de buscar la compensación, ya que el montón anónimo de los benditos ni siquiera se enterará de nada de lo que ocurra; sino que por el contrario, alucinados por el brilo deslumbrador de algún castillo de fuegos artificiales que sus cucos y avisados explotadores tendrán muy buen cuidado de quemar, para distraerles y privarles de que vean la magnitud de las desgracias que se les avecinan, y entusiasmados y hasta agradecidos por ello, y por las piltrafas y mendrugos que les echarán, sobras del grandioso festín que á costa de los pueblos desdichados é inconscientes, débiles, enfermizos y pobres, suelen celebrar los hombres listos y de *sentido práctico* de la presente época, se rendirán á discreción á ellos, proclamarán sus grandezas y *virtudes* y tratarán poco menos que de ilusos, torpes y visionarios á los que por su bien han laborado noche y día, sin tregua ni descanso.

Y con pueblos así, con pueblos que de tal manera obran, sólo cabe una cosa: hacernos todos vivos, desahogados y Pepes tranquilos. Y á quien San Juan se la dé, San Pedro se la bendiga. Quien más coja que más coma. Al patriotismo que lo parta un rayo. Y en este terreno las cosas el *finis Dertusœ* no se hará esperar, si Dios nuestro Señor no obra el milagro de redimirnos de la ignorancia en que estamos sumidos y de la mala fé que todo lo invade, de la más desenfrenada egolatría que todo lo empequeñece, desnaturaliza y envenena, y nos dá misericordiosamente el suficiente valor cívico, para librar á nuestra ciudad de la horrible plaga de farsantes, traidores y malos patriotas que la invaden; rémora constante, obstáculo gigantesco, en que tropezará siempre todo acto noble, honrado, levantado y digno que tienda á la mayor riqueza y prosperidad de Tortosa y su comarca.

(Del semanario *Libertad*).

CONGRESO

Sesión del día 29

Abre la sesión el Sr. Dato á las 3'35.

En el banco azul los señores ministros de Estado, Gobernación y Fomento.

El Sr. Romero pide que se cuente el número de diputados.

No habiendo el suficiente, el Sr. Dato levanta la sesión.

CORPORACIONES

Ayuntamiento

Celebró sesión el juéves último, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior, varias cuentas, y las listas de jornales y materiales.

Enterarse de la recaudación obtenida.

Dar de alta, en el Padrón de vecinos, á don Francisco Corral Reig, á su esposa doña Isabel García Marsal, á don José Durán Bori, á su esposa doña Teresa Fábregues Vilella, y á sus hijos Teresa y Sebastián.

Pasar a las respectivas Comisiones, instancias de don Jaime Galdeano Auxachs y don Francisco Cid Blanch, relativas á obras, varias relaciones de cuentas, y la de gastos menores de consumos.

Autorizar á D. Juan Sol Domingo, para establecer un depósito de cosechero; á doña Rosa Martí Monllao, don Salvador Mascarell Roca, y don Ramón Colomines Gilabert para hacer obras; á don Julio Carvallo, para construir una sección de cloaca en la calle Ancha, y cambiar la tubería, mediante determinadas condiciones.

Aprobar los servicios que dieron lugar á una cuenta del Sr. Morera, y que ésta pase á informe de la Comisión.

Incluir en el amillaramiento, fincas á nombre de las siguientes personas: doña Agustina Valls Ferreres, don Antonio Bahima Valls, don Pedro Monserrat Figueres, D. Miguel Centelles Moliné, don José Monclús Borrell, y doña Dolores Plá Gimenez.

Que se derribe la casa número 6 de la calle del Amor.

Que se adquieran capotes para los serenos.

Conceder un expresivo voto de gracias al Rdo. P. Cirera por haber donado al Ayuntamiento, un ejemplar de la Memoria n.º 3 (Observatorio del Ebro) que se acaba de publicar.

Que se socorra á Felipe Cartes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 19.

El día en Tortosa

Cámara de Comercio de Tortosa.

Junta general ordinaria celebrada el 24 Enero de 1909.

Preside don José Domingo Grego. Después de aprobada el acta de la anterior, se procedió á dar lectura de la Memoria de los trabajos realizados por la Cámara desde su fundación, y estado económico de la misma, hasta fin de diciembre último, siendo igualmente aprobada.

En sustitución de D. José Bau, Contador, y Vocales D. Francisco Zamora, don José Bernis y don Esteban Lamotte, que con arreglo al Reglamento interior les correspondió salir de la Junta Directiva, fueron elegidos por unanimidad, para el desempeño de iguales cargos, respectivamente, don Vicente Peralta Ejarque, don Alberto Zaragoza Pastor, D. Joaquin Homedes Espuny, y don Juan Moreso Fatsini; quedando por tanto constituida la Junta Directiva, en la siguiente forma:

Presidente
Don José Domingo Grego Vidal.
Vice-presidente
Don José Ballester Romero.
Tesorero
Don Sebastián Tudó Portolés.
Contador
Don Vicente Peralta Ejarque.
Bibliotecario
Don Francisco Muñoz del Castillo.
Secretario general
Don Francisco Mestre Noé.
Vocales
Don Martín Gilabert Colomines.
" Juan Bta. Alvarez Argullós.
" Joaquin Sales Homedes.
" Alberto Zaragoza Pastor.
" Joaquín Homedes Espuny.
" Juan Moreso Fatsini.

Expuesto, por el socio D. Juan Torné, que según noticias la estación telefónica que debe instalarse en ésta ciudad, comunicará con Amposta, rogó á la Cámara haga las oportunas gestiones, para que éste servicio se extienda hasta San Cárlos de la Rápita, tomándose lo propuesto en consideración, para verificar los trabajos necesarios en tal sentido.

El Sr. Presidente manifestó que se recabaría nuevamente del Ministerio de Fomento, y Dirección de Ferrocarriles del Norte, la concesión de billetes económicos, de ida y vuelta, en todos los trenes cortos de viajeros, desde Tarragona á Vinaroz y vice-versa, comprendiendo las estaciones intermedias.

Acordóse finalmente, adquirir los datos convenientes para poder saber en todo tiempo, la marcha de las cosechas en los paises europeos.

Un nuevo caso de explotación de la Compañía Concesionaria del Canal, que sometemos á la consideración de la prensa.

La Compañía constructora del Canal, está ahora haciendo escavaciones en la partida de Biten, y para el arrastre de las vagonetas y llevar la tierra al rio, para lo que carece de autorización, utiliza mulos, que pagaba á seis pesetas por día. Como la crisis por que atraviesa el país es grande, á consecuencia de la falta de cosechas, y de otras causas que no es ocasión aquí de relatar, las peticiones de trabajo á dicha Compañía, son extraordinarias.

Y movida de gratitud, en vez de aumentar y dar mayor impulso á las obras, se aprovecha del estado precario del pais, para rebajar los jornales á 5'50 pesetas, lo cual constituye, á nuestro entender, un caso de explotación.

En el acto que se dió esta órden cesaron en sus trabajos la mayoría de los que estaban ocupados en este servicio, reflejándose una protesta muda, pero elocuente, para cualquiera, menos para la Compañía, que vá directamente á su ganancia ó negocio. Pero como la Compañía comprende que este estado de cosas no puede durar, pues si los payeses pasan por las horcas caudinas ahora, es por necesidad, en el momento que llegue la época de los trabajos agrícolas en la comarca, abandonarán el servicio de esa Compañía tan generosa. Penetrada de esto la Compañía, ha ideado el medio de hacer perdurable ese momio, y al efecto ha encontrado un D. Juan particular, que se ha obligado a hacer el expresado trabajo de acarreo de tierras, pagándole los mulos á 5'50 pesetas diarios, hasta que quede concluida la obra. Y para que no resulten burlados, en lo que cabe, sus propósitos, obliga al contratista á descontar, según se nos dice, el diez por ciento semanal, del importe de los trabajos que ejecuta, que queda como depósito, en garantía del cumplimiento del contrato.

¡Eso sí que es protejer al país, al país, al que debe todo lo que es, la Compañía constructora del canal de la izquierda del Ebro!

Comunican de la cercana ciudad de Roquetas, que el júeves se reunieron en el Colegio del Sagrado Corazón numerosas y distinguidas personas, con el fin de ver y estudiar la "máquina congeladora,, inventada por el jesuita Rdo. P. Vitoria, director del Laboratorio químico del Ebro. El señor Carbonell, propietario de la máquina, puso un ejemplar á disposición de dichas personas y aún el mismo tuvo la amabilidad de hacerla funcionar enseñando la manera sencilla de manipularla.

Preparada convenientemente la máquina, el Sr. Carbonell, en menos de 15 minutos pudo presentar un "helado,, deliciosísimo, que á pesar de lo impropio de la estación fué "tomado,, con suma complacencia, sabiendo á "muy frio,, pero á muy delicioso. Los espectadores quedaron completamente convencidos de lo ingenioso del aparato y de lo sencillo y fácil de su preparación y manipulación. Con él podran servirse economicamente y con gran prontitud las familias y cuantos quieran, para todos los casos, y especialmente para aquéllos que prescribe la ciencia, como medio de combatir algunas enfermedades.

Merece plácemes el sabio jesuita inventor, y bien cumplidos se los tributaron las personas que el jueves pudieron apreciar en el Colegio del Sagrado Corazón de Roquetas, la sencillez, utilidad y economía del invento.

Representaciones de todas las clases sociales, en número muy respetable, han concurrido hoy á las misas celebradas en los Templos de esta ciudad, en sufragio del Rdo. D. Manuel Domingo y Sol, Fundador y Superior general que fué de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos.

Especialmente en la Iglesia Espiatoria, la concurrencia ha sido numerosa y distinguida.

Reiteramos á la familia del ilustre finado, nuestro mas sentido pésame.

Ha sido nombrado representante en ésta ciudad, de la Asociación Mútua Nacional de Previsión, *Los progresistas españoles*, D. J. Durán, domiciliado en la calle de San Blás, 18—4.º.

Se trata de una sociedad que tiende á mejorar el estado de la clase obrera, en casos de enfermedad, asegurando á sus hijos una herencia, pues está basada en los principios del ahorro. El señor Durán facilitará al público cuantos detalles sean precisos.

Se anuncia que muy en breve publicará la "Gaceta,, algunas disposiciones, recordando á las Compañías de ferro-carriles, la ley de Policía de trenes, y los artículos del Código de Comercio, relativos á los transportes de mercancías.

Centro del Comercio

El mártes día 2 de febrero, festividad de la Candelaria, se inaugurará en ésta Sociedad la temporada de Carnaval, celebrándose el primer baile de máscaras.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre el elemento jóven, no dudamos en asegurar que resultará una fiesta lucida, como todas las que se celebran en aquel favorecido centro.

El programa de dicho baile, será ejecutado por la aplaudida orquesta, *Santa Cecilia*.

Mañana domingo á las 8, la Comunidad de Hermanos y la Congregación de Ntra. Sra. de la Cinta y San Juan Bta. de la Salle, establecida en el Colegio de San Pedro, celebrarán una misa de Comunión general en sufrágio del alma del malogrado Reverendo D. Manuel Domingo y Sol, propietario que fué de los terrenos en donde está emplazado el Colegio.

Se ha declarado oficialmente constituida, la Cámara Agrícola de Morella, (Castellón).

Ha sido nombrado maestro interino de Mora la Nueva, D. Manuel Calduch, y maestra de Cherta, D.ª Julia García.

Carnaval de 1909

Dado el interés que toman las sociedades para lucirse en los bailes que en las mismas se celebrarán en la presente temporada de carnaval, el dueño de la Fonda Barcelonesa D. José García, corroborando á los deseos de infinidad de socios que lo han pedido, tendrá abierto su establecimiento las noches de baile, para servir á la carta á cuantas personas quieran favorecerle, y á fin de que puedan disponer del esmerado servicio, que de costumbre, se hace desde que posee dicho señor el "Hotel la Barcelonesa,,.

El que suponemos se verá favorecido por los trasnochadores pudiendo escojer los platos que en gran escala estarán anunciados en la carta que será nueva y variada, todas las noches.

Traslado

El médico D. Eduardo Domingo Estrany, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta, á la calle de la Estación, número 8, pral. derecha.

Ha sido aprobado el presupuesto para la conservación y limpieza del puerto de Vinaróz.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y el Excmo. Cabildo han acordado celebrar el próximo lunes en la Iglesia Catedral, solemnes funerales en sufrágio del alma de D. Manuel Domingo y Sol.

La oración fúnebre ha sido encomenda al M. I. Sr. Magistral Dr. Don Pascual Llópez.

Ha fallecido en Madrid D. Luciano López Dávila, que había sido diputado á Córtes por éste distrito en 1896. —R. I. P.

Registro civil

DIA 29 ENERO 1909.

Nacimientos

Rosa Aixendri Ginovart.
Remedios Pagá Pagá.

Defunciones

Rosa Alemany Marco, 27 años.
José Carles Palau, 4 id.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 132'05 ptas.

Tortosa 30 de Enero 1909.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	273'21
Temple	261'21
Remolinos	1'60
Ebro	60'61
Estación	13'15
Matadero	284'06
Total. . .	893'84

Tortosa 29 de Enero 1909.

DE SOCIEDAD

†

Una persona muy conocida y apreciada en ésta, que contaba entre nosotros con varios parientes acaba de fallecer en Barcelona, D.ª Lucia de Novian y de Bonaud, viuda del que fué amigo y paisano nuestro, el abogado D. Antonio Amigo de Ibero, distinguida señora que atesoraba cualidades envidiables, ha pasado á mejor vida, dejando sumida á su familia, en el mayor desconsuelo.

A sus afligidas hijas, D.ª María de la Concepción viuda de Oriol, D.ª Lucía, D.ª Isabel, D.ª Pilar, hermana y demás apreciable familia de la finada, les enviamos la expresión de nuestro síncero pésame, haciéndoles á la vez presente, cuánto sentimos la desgracia que lamentan.—R. I. P.

—

Esta tarde ha salido en el tren de Barcelona, nuestro particular amigo D. Víctor J. Olesa, Diputado provincial por éste Distrito, y Vice-Presidente de la Comisión Provincial.

X.

Tortosa 30 de Enero de 1909.

SUCESOS

Dice un colega local, en su edición de anteayer:

"El individúo de cuyo atraco publicamos ayer la noticia, asegura que el hecho se verificó en la noche del día 17, junto á la escalera que dá acceso al puente del Estado, en la márgen derecha del río„.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Cine Varietés

FUNCIONES PARA HOY.

Grandioso programa.

ÉXITO

del extraordinario y sin rival

TRIO DEL MONTE.

Riquísima presentación.

Estreno de las bellísimas películas:

Cara á cara.
Inconvenientes del teléfono.
La vida de las aves.
MESSINA
ántes y después de los terremotos.
Hotel eléctrico.

Sesiones desde las 8.

***

Cine Alhambra

FUNCIONES PARA MAÑANA

= *PROGRAMA* =

Don Procopio y sus hijos.
El Héroe de Vallmí.
Los Terremotos de Italia, 1.ª parte.
Las fechorias de un saco de carbón.
Cara á cara.
Pescador de caña.
Imposible divorciarse.

Precios de costumbre.

Sesiones desde las 5.

Sección religiosa

Misas.—Catedral 5 1[2, 8, 9, 9 1[2, 11 y 12. San Blas 8, 10 1[2 y 11 1[2, S. Antonio 7 y 1[2, y 8 y 1[2. Purísima 7 y 8. San Juan 6 1[2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario (parroquial) 8. San Pedro 6 1[2. S. José 7 1[2 Templo expiatorio 5 3[4, 6 1[2, 7 1[4 y 8. Rosario 7, 8 y 10. Siervas de Jesús 7.

Cultos: Catedral, 9 1[2 conventual. Seminario. Exposición de 8 á 5. A las 4 trisagio y meditación.

Templo expiatorio. Exposición de 6 1[2 á 8 1[2 y de 4 1[2 á 6 1[2. A las 5 1[2 meditación. 6 Rosario.

Siete Domingos á San José. Dolores, 7 1[2 durante la misa. San Juan, con exposición y misa á las 8. Templo expiatorio 5 tarde.

Rosarios. 5 Catedral. 3, Rosario.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

El Sr. Sol y Ortega

Madrid 30—12.

Hay gran interés por conocer el discurso que el Sr. Sol y Ortega pronunciará esta tarde en el Senado, contestando al que hizo ayer el señor Maura. Después de la oración parlamentaria pronunciada por el Presidente del Consejo, obsérvase mucho apasionamiento entre los políticos.—A.

En cama

Madrid 30—12.

Sigue guardando cama el jefe de los liberales, Sr. Moret.

Los médicos le aconsejan, de momento, el mas absoluto reposo; sin embargo, recibe las visitas de sus íntimos, á quienes aconseja mucha prudencia y mucha calma.—A.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 30—14.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 100.000 ptas. el 3.635, San Sebastián, Málaga y Barcelona.

Con 60.000 id., el 30.530, Coruña.

Con 20.000 id., el 19.773, Granada, Lérida y Barcelona.

Y con 1.500 id., cada uno de los siguientes: 25.190. 5.978, 3 837. 27.020, 28.037, 14,478, 20.444 y el 29.700.—A.

Imp. Sucesores L. Rosas.—Tortosa